

El porqué de la confusión entre el pretérito indefinido y el imperfecto en la lengua española para alumnos de Irak

Ámel Taha Mohammed Ameen Al-Aloosi

The reason of confusion between past perfect and imperfect in Spanish for Iraqi students

Abstract :

The present research is about the confusion facing the students in choosing either the past perfect or imperfect; this problem is due to the differences between the Arabic grammar and that of the Spanish in expressing the past.

In Arabic there is only one type of past, while in Spanish there are 5 types, The researcher chose only two to compare between them and to find the right method to teach the students the past perfect and imperfect; although the past perfect is just like the Arabic past and is expressed by adverbs followed by the verb in Spanish but it is difficult to determine when to choose past imperfect because it is continuous in the past and has no start and end points.

This research analyses the phrase grammatically and we explained their meanings in Arabic and found out how to deal with the problem and how to teach the student to correct the mistake and how to understand the meaning of the whole phrase in Spanish and how to find the best answer without trying to use Arabic grammar instead of Spanish because of the differences among verbs in these two languages.

So the best way is to give up the traditional method of teaching and start a new brand one through which the student can learn the right Spanish grammar by communication and conversation and help the student to identify his mistakes and correct them by observing the time of the phrase

through which the student understand the general meaning of the phrase.

Key words: Spanish grammar, phrases analysis, confusion, Past perfect, Past imperfect

Introducción

Las diferencias entre el pretérito perfecto simple y el imperfecto son uno de los temas más complejos de la lengua española, no sólo para el estudiante, sino para el profesor, puesto que sistematizar los casos y hacerlos fácilmente comprensibles al alumno es tarea difícil. Los profesores de lengua, cuyas investigaciones han dado lugar a una serie de teorías y de corrientes metodológicas y didácticas que permiten enfocar la enseñanza de una lengua extranjera de manera muy distinta a como se hacía tradicionalmente. Vamos a repasar muy brevemente cuáles son estas teorías.

En primer lugar es necesario señalar en qué consiste el aprendizaje de una segunda lengua:

"El aprendizaje de una segunda lengua (L2) es el proceso por el que un individuo adquiere un nivel de competencia lingüística y comunicativa que le permite entrar en interacción con una comunidad lingüística que no es la suya propia" [Santos 1993,118].¹

La investigación de este proceso de aprendizaje ha corrido a cargo de la Lingüística Aplicada desde los años cuarenta y ha dado como fruto diversos modelos de enseñanza que se agrupan en su conjunto bajo el término de *Lingüística Contrastiva*.

El Análisis Contrastivo y el Análisis de Errores son los dos modelos de investigación que mejor explicitan esta disciplina científica. La Lingüística Contrastiva contrasta dos o más sistemas lingüísticos para determinar y describir sus diferencias y similitudes.

El modelo de investigación de Análisis Contrastivo postula que la contrastación lingüística de dos lenguas permitiría, además de determinar las diferencias y similitudes de ambas, predecir los problemas de aprendizaje. El profesor de lenguas, sabiendo de antemano los problemas que van a presentarse, puede preparar adecuadamente la programación, el material didáctico y las técnicas de instrucción.

Tanto en este modelo de investigación, como en el que comentaremos seguidamente, el Análisis de Errores, hay dos conceptos básicos: el concepto de Interferencia y el de Interlengua. La interferencia es "el fenómeno que se produce cuando un individuo utiliza en una lengua meta un rasgo fonético, léxico, morfológico o sintáctico característico de su lengua nativa (L1)" [Santos 1993, 17].¹ La Interlengua es "un sistema lingüístico que utiliza el alumno para comunicarse y que contiene reglas de la L2, así como reglas de la lengua nativa y otras que no pertenecen ni a la primera ni a la segunda y que son propiamente idiosincrásicas" [Santos 1993, 79].¹

Las críticas que se le hicieron al modelo de Análisis Contrastivo se basaban precisamente en que contemplaba la interferencia como única fuente de los errores cometidos en el aprendizaje de la lengua meta, y no contemplaba todas las demás posibles causas que inducen al error. Así surge el Análisis de Errores, que amplía el ámbito de la fuente del error. Propone el análisis sistemático de un *corpus* de errores lo más extenso posible para, a partir de él, hacer un programa de enseñanza más efectivo.

Ofrecemos un estudio teórico seguido de otro de campo, que realizamos sobre los alumnos de nuestro Departamento de Español en la Facultad de Lenguas, destinado a averiguar la causa o las causas del confuso que tienen a la hora de estudiar y utilizar el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto.

La intención es ver si las actuaciones de los aprendices coinciden o

no con el uso de su significado real, y como debe enseñar para evitar la equivocaciones. También se quiere dar una explicación contextualizada a los casos de confusión entre los dos pretéritos mencionados.

El objetivo de este trabajo es:

1-Encontrar una explicación contextualizada a los casos de confusión entre los dos pretéritos en nuestro corpus.

2-Ver si las actuaciones de nuestros estudiantes varían cuantitativamente dependiendo de la naturaleza del ejercicio que desarrollen.

3-Ver si, usándolos, coinciden con los hablantes nativos o, por el contrario, adoptan algún criterio propio de su interlingua.

Corpus y método: El corpus de nuestro estudio lo constituyen una evaluación elaborados para los alumnos de 2º curso de español.

Para corroborar nuestra hipótesis, presentaremos tres tipos de ejemplos: algunas ocurrencias gramaticales que coinciden con los usos de las variedades en las que actúan los aprendices; luego, examinaremos distintos tipos de agramatical con el pretérito perfecto simple y el pretérito Imperfecto algunas; por último, ocurrencias que, presentan divergencias con alguna en la variedad que actúen los aprendices.

Los ejemplos de esta evaluación, será acompañado de una propuesta de traducción al significado árabe para visualizar qué mecanismos pueden estar operando en el trasfondo del razonamiento del aprendiz. Tomaremos en cuenta no sólo los factores gramaticales y morfológicos, sino también los pragmáticos y contextuales.

Para analizar los datos, basándose en las diferencias y similitudes de la lengua materna a la lengua extranjera. La opción de este método contrastivo es, en realidad, una premisa metodológica, y una forma de abordar los datos de nuestro corpus y encontrar una explicación a los errores.

Capítulo primero

Tiempo y aspecto del verbo

La flexión verbal expresa en español número y persona, modo y tiempo y aspecto. El tiempo verbal es la categoría gramatical que permite localizar los sucesos en relación con el momento en que se habla. Coincide con los demostrativos en ser una categoría deíctica, y con los grupos nominales definidos en ser referencial. Requiere, pues del hablante que identifique un determinado referente, en este caso un intervalo temporal. Las nociones de anterioridad, posterioridad y simultaneidad ponen de manifiesto la naturaleza relacional del tiempo lingüístico por cuanto reflejan que los tiempos verbales se anclan u orientan en relación con otros puntos temporales. Expresan asimismo tiempo ciertos grupos adverbiales, preposicionales e incluso nominales.

El significado de los tiempos verbales; según *la nueva gramática de la lengua española* (2010,428).¹ puede obtenerse a partir del concurso de tres puntos temporales de extensión variable:

- *El punto del habla* (también de la enunciación) este es el punto respecto del cual se orientan - directo o indirectamente - los sucesos, por lo que más claramente pone de manifiesto lo naturaleza deíctica del tiempo verbal.
- *El punto del evento*, es el punto en que tiene lugar el suceso o el intervalo que ocupa la situación. Corresponde solo a la parte del tiempo total de la situación designada que se enfoca. –*María estaba ayer en Lima*, es únicamente el periodo designado por el adverbio (ayer), aunque la duración total de la estancia pueda ser mayor y prolongarse hasta el presente.

- *El punto de referencia es relevante para la localización de los sucesos en la línea temporal.* Muchos gramaticales piensan hoy que este tercer punto solo es necesario con determinados tiempos verbales.

El significado del *pretérito imperfecto* se compone de un rasgo temporal, pues expresa tiempo pasado, y también que posee aspecto imperfecto es un tiempo relativo, la información temporal que denota es referencial.

El *pretérito imperfecto* y el *pretérito perfecto simple*, los dos se refieren a una situación anterior al momento del habla. Se pone en cambio el *pretérito perfecto simple* es un tiempo verbal imperfectivo; es decir; presenta las situaciones en su curso, enfocando su desarrollo interno sin mencionar a su comienzo ni a su final. Ha de tenerse en cuenta que la interpretación que recibe el pretérito imperfecto está en función del aspecto léxico del predicado con el que se construye.

En efecto, no desarrollo interno en (*el paragua costaba 3 euros*), ni en el momento en el que (yo recibía la noticia), con predicado de consecuencia. Por razón análoga, el pretérito imperfecto ha sido también descrito como un presente del pasado. RAE (2010,443).¹

Tal y como afirma Seco, el imperfecto (la palabra viene del latín *perficio*, que significa acabar) expresa una acción no acabada aún, se muestra incompleta en su ejecución o realización. El pretérito perfecto simple, en cambio, presenta la acción como acabada, consumida, realizada. Y esta distinción entre los tiempos perfectos e imperfectos tiene que ver con el aspecto. El aspecto verbal es el accidente gramatical que se refiere a cómo se desarrolla la acción del verbo.

Capítulo segundo

Análisis de los ejemplos de una evaluación

Vamos a partir del contenido, mediante ejemplos (de una evaluación para los alumnos del segundo curso), para llegar a las reglas gramaticales e ir elaborando así la teoría, la casuística de los pasados. A continuación presentamos unos ejemplos y vamos a exponer la razón por la cual se emplea el pretérito imperfecto o el pretérito perfecto simple y qué diferencias vemos, tanto a nivel sintáctico, como semántico y pragmático; Empezamos con los ejemplos que admiten los dos tipos de pretéritos. Veamos estas oraciones:

- **Ayer no fui al concierto de Rock porque me (encontrar) muy mal. (Me encontraba)**

ACCIÓN HABITUAL EN EL PASADO = IMPERFECTO, lo muestra “en su transcurrir”, Seco(1979,156),¹ (sin tener en cuenta su comienzo ni su fin). Es simultáneo a otra u otras acciones, o bien es durativo y reiterativo en el pasado. *El imperfecto* se emplea para expresar una acción que se repite en el pasado. Y vemos que esta función se enlaza con la de descripción, también propia del imperfecto. Cuando describimos, igual que cuando expresamos una acción habitual, repetida, no estamos tanto informando sobre el hecho como sobre las circunstancias.

- **Cuando (sonar) el teléfono, me estaba duchando. (Sonó)**

ACCIÓN REPETIDA UN NÚMERO DE VECES DETERMINADO = PRETÉRITO. En este caso, aunque la acción es repetida, se acota o delimita en el tiempo mediante una expresión de frecuencia, y por ello se emplea el pretérito perfecto simple. Estamos de acuerdo con Fernández Ramírez al afirmar que, aunque algunas acciones pueden significar o implicar que se realizan en un largo espacio de tiempo, al usar el pretérito no describimos tal

hecho como durativo sino como puntual. Fernández(1986,) ¹

➤ **(Empezar) a llover cuando volvíamos a casa. (Empezó)**

ACCIÓN PUNTUAL EN EL PASADO = PRETÉRITO. Aunque algunas acciones pueden significar o implicar que se realizan en un largo espacio de tiempo no contiene un número determinando de veces usar el pretérito perfecto simple, porque, no describimos tal hecho como durativo sino como puntual.

➤ **Nosotros estábamos escuchando la radio y no oír el timbre de la puerta. (Oíamos)**

ACCIÓN QUE SE EXPRESA EN PROCESO, EN SU DURACIÓN = IMPERFECTO. En estos casos, el alumno se confunde, dado que al estudiar el imperfecto se explicaba que se usa para marcar que la acción está en progreso. Pero al estudiar el progresivo, también se decía que la acción se expresaba en su duración. Entonces, ¿qué distinción hay entre el imperfecto progresivo y el pretérito perfecto simple? *Estaba escuchando* no sólo marca el progreso de la acción, sino que no dice cuándo acabó, no la cierra, no la concluye. El pretérito perfecto simple se enclava dentro de un marco temporal definido, con un principio y un final.

➤ **A noche, como no (tener) hambre, no cené más que fruta. (Tenía)**

DESCRIPCIÓN EN EL PASADO = IMPERFECTO; No expresan ninguna acción, ningún movimiento, ni hecho. Muestran un caso. Para encontrar algún movimiento o acción del verbo deberíamos imaginarnos el momento en el que se actuó, es decir, la causa, puesto que la consecuencia es sólo una cualidad. El imperfecto expresa una situación, describe, explica

circunstancias durante las cuales puede ocurrir algo. Deja la acción en suspense. La acción expresada en imperfecto se sitúa en un plano temporal presente con el tiempo del verbo en pasado expresado en la oración principal. Compárese con: Le traje bombones porque le oí decir que le gustaban. El pretérito también muestra aquí la acción como acaecida con anterioridad a la acción pasada del verbo principal.

➤ **Juan se casó, en la casa de su abuelo Pablo, cuando (tener) veinticinco años. (Tenía)**

Cuando hablamos de la edad, usamos el imperfecto. Es lógico que la edad se exprese así, puesto que es una característica de la persona, se trata de describirla, de hablar de sus cualidades, no de presentar un hecho. Corroboramos esta idea si traducimos el ejemplo anterior al árabe, en ambas lenguas se emplea el verbo (ser) para expresar la edad, puesto que éste es un verbo copulativo que no muestra ninguna acción verbal, sino una característica del sustantivo. También usamos el imperfecto cuando hablamos de que una persona está a punto de cumplir años (en el pasado): *Juan tenía 25 años cuando se casó.*

Capítulo tercero

El significado del pretérito para los aprendices iraquíes

Los estudiantes iraquíes tienen dificultad en la selección del pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. La enseñanza formal del español contribuye a que el pasado en la lengua español no se asimile al pasado en la lengua árabe; en árabe hay un pretérito general que expresa el momento pasado, mientras que en español el pretérito tiene mayor énfasis en expresar diferencias momentos del pasado.

De esta forma, los estudiantes no siempre comprenden la diferencia entre esta última pareja de tiempos verbales, diferencia que no expresa con los mismos medios en la lengua árabe.

De todos modos, no tenemos la intención de predecir los errores que cualquier aprendiz iraquí de español pueda hacer y, por eso mismo, no tendremos en consideración la predicción a partir de un análisis contrastivo apriorístico de la lengua árabe.

Por otra parte, nuestro interés no radica sólo en los mecanismos de los errores de los apéndices, sino también en los mecanismos de los aciertos. Los estudiantes iraquíes del español en nuestro corpus utilizarán el criterio árabe de selección entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto.

Esto no se debe en la mayoría de los casos, a una elección consciente, sino a una transferencia de la lengua materna (árabe) y a la asimilación de la lengua extranjera (española).

La categoría de aspecto se manifiesta de forma muy diferente de español a árabe. Mientras el árabe permite algunas inferencias aspecto partiendo de la morfología verbal, el español hace mayor hincapié en el modo de acción (aspecto léxico) y despliega un sistema complejo de complementos adverbiales para referir al aspecto.

En español, como en árabe, las relaciones temporales entre acciones se expresan mediante una combinación de elementos gramaticales y léxicos. En ambas lenguas desempeñan un papel preponderante las conjunciones y los indicadores léxicos. Por tanto, puede ser interesante mostrar las correspondencias más frecuentes de las formas verbales del español al árabe.

Para la expresión de la simultaneidad total entre acciones en árabe se utiliza la forma aspectual imperfectiva del verbo; mientras que en español se utiliza el pretérito imperfecto de indicativo.

Si se trata de una simultaneidad parcial, lo más típico en español es la

utilización de diferentes aspectos. El alumno árabe debe aprender que, en este caso, la idea durativa de la subordinada se explica en español por un pretérito imperfecto; mientras que el perfectivo encuentra su equivalente en un pretérito indefinido.

Sería razonable pensar, entonces, que a menudo los aprendices se enfrentarán a casos en los que dudarán sobre cómo transformar las dos áreas de competencia del pretérito en las dos áreas del español. También sería lógico que, aun mostrando un buen dominio, se dejaran guiar por lo que les sea más conocido o les suena mejor y se hicieron más permeables a las formas conocidas de lengua materna en las actividades.

Conclusión

Como punto de partida para este trabajo, tomamos las siguientes consideraciones:

En primer lugar, mencionamos que los aprendices iraquíes de español tienen dificultad en el manejo de los tiempos verbales españoles pretérito perfecto simple y el imperfecto, debido en gran parte al hincapié que la enseñanza formal hace en la oposición de los dos pretéritos en detrimento de las diferencias entre ellos.

En segundo lugar, el desdoblamiento que existe entre las formas verbales árabes y el español introduce una adicional a la hora de decidir qué tiempo verbal se va a usar. Nos propusimos averiguar si las normas de selección entre los dos pretéritos que son variedades en español eran observadas por los aprendices.

También afirmamos que los aprendices intentarían aplicar los mecanismos aspectuales de su lengua en español, permitiendo muchas veces que al aspecto léxico decida la elección entre los dos pretéritos.

El análisis cuantitativo marcó algunas tendencias interesantes. Los datos muestran que los aprendices presentan una menor proporción de agramaticalidades en el área del pretérito imperfecto que en la del pretérito perfecto simple.

Además, se cambia el significado gramatical, dependiendo del adverbio que acompaña al verbo, por ejemplo que (siempre o todos los días) indica a elegir el imperfecto, y si no aparecen esos en la oración empieza la confusión. Nuestra resulta es el aprendiz no piensa más que lo ve en la oración.

En estos casos, los aprendices no reparan en la exigencia de final de la acción fuera del foco referencial, seguramente, porque tal procedimiento no es operativo en su lengua materna. El mismo procedimiento encontramos en los casos de cambio de los dos pretéritos. Se confunde el modo de acción con el aspecto porque la lengua materna del aprendiz no morfológica estas categorías en el mismo grado que lo hace en la lengua española.

Así, podemos concluir que los aprendices de nuestro estudio no han internalizado totalmente las diferencias aspecto entre los dos pretéritos. El aspecto léxico (modo de acción) se proyecta en forma exagerada sobre el aspecto gramatical, esto es, en la elección entre los dos pretéritos.

Así también tendríamos que ser capaces de transmitirlo a nuestros alumnos, enseñándoles a enfrentarse al error de una manera natural, sin complejos ni vergüenza; ésta también debe ser nuestra labor para tratarlo más adecuadamente para fomentar así un aprendizaje más eficaz.

La mayoría de los errores gramaticales se produce a la transferencia lingüística de la lengua materna empleado reglas no se corresponden a las reglas aplicándolas a contextos no adecuados con la lengua extranjera.

Sabemos que no existe una única forma de corregir, sirviéndonos como ejemplo del uso de los pretéritos:

- 1) Señalar el error en una primera corrección sin dar la solución, ayudándoles posteriormente encontrarla.
- 2) De forma general y sistemática hacer análisis de errores conjuntos, para ello el profesor necesita recoger los errores más frecuentes de sus alumnos y con una periodicidad establecida, en función de la duración del curso, crear actividades que contengan esos errores, así como otros que correspondan tanto a su nivel de conocimiento como a otros más bajos.

Junto a lo anterior, creemos que es fundamental darles la posibilidad de autocorregirse y reflexionar sobre sus propios errores, aun sabiendo que éstos y los procesos que los producen son inconscientes, es necesario tratar de hacerlos conscientes de ellos para que puedan repararlos, el profesor debe facilitarles todo aquello que les ayude a hacerlo por ellos mismos; es prioritario, especialmente para los errores que se repiten sistemáticamente y que dificultan la comunicación, para que aprendan a establecer la relación entre corrección formal y capacidad comunicativa.

Centrándonos en el tratamiento del error gramatical, la concepción que tengamos de la gramática determina directamente el concepto, la consideración y el tratamiento del mencionado error.

Anexo

Evaluación del mes de Enero 2015

Nombre:

Curso: 2 A B

Complete las frases con el verbo en el tiempo más adecuado:

1. Ayer no fui al concierto de Rock porque me (encontrar) muy mal.
2. (Empezar) a llover cuando volvíamos a casa.
3. A noche, como no (tener) hambre, no cene más que fruta.

4. Cuando (sonar) el teléfono, me estaba duchando.
5. Nosotros escuchábamos la radio y no (oír) el timbre de la puerta.
6. Juan se casó, en la casa de su abuelo Pablo, cuando (tener) veinticinco años.

NOTAS

1. SANTOS, I., 1993, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid.118
2. SANTOS, I., 1993, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid.17
3. SANTOS, I., 1993, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid.79
4. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010) - *Ortografía de la lengua española*. Asociación de Academias de la lengua española- Madrid. Pág. 428.
5. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010) - *Ortografía de la lengua española*. Asociación de Academias de la lengua española- Madrid. Pág. 443
6. MANUEL SECO, M.,1979, *Manual de gramática española*, Madrid. 156.
7. SALVADOR FERNÁNDEZ RAMMÍREZ. 1986. Gramática española. *El verbo y la oración*. Editorial: Arco libros.

Bibliografía

1. ARAGONÉS, M. 1984. “El error: elemento orientativo en el aprendizaje de las lenguas”. *Epos* 1: 263 – 270.
2. BARALO, M. 1999. “*La Adquisición del Español como lengua extranjera*”. Madrid: Arco/ libros.

3. BARROS, P.; M. BECERRA; A. MARTINEZ y J. A. MOLINA REDONDO. 1995. *Aspectos de la Enseñanza de lenguas extranjeras*. Granada: Método Ediciones.
4. BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (eds.) .1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.
5. CADIerno LÓPEZ, T. 2001. “La enseñanza gramatical y el aprendizaje de la gramática: El caso del aspecto en español”. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 14: 55.
6. CAMPILLO (2005): *Gramática Básica del estudiante de español*, Barcelona, Difusión.(pág.196)
7. El *Diccionario de la lengua española (DRAE)* es la obra de referencia de la Academia. (www.rae.es).
8. DE MOLINA REDONDO, J.A., 2011. *Gramática avanzada para la enseñanza del español*, Universidad de Granada.
9. García Fernández L. “Sobre la naturaleza de la oposición entre pretérito imperfecto y perfecto simple”, en *Lingüística Española Actual*, XXI/2, Madrid (Arco/Libros).
10. Gili y Gaya S.(1955), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona(SPES).
11. Gutiérrez Araus M.L. (1997), *Formas temporales del pasado en indicativo*, serie Cuadernos de lengua española, Madrid (Arco Libros).
12. MANUEL SECO, M.,1979, *Manual de gramática española*, Madrid.
13. RAE(1985), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid (Espasa- Calpe).
14. RAE., 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa- Calpe.

15. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1991, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid.
16. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009) - *Nueva gramática de la lengua española (volumen II)*. – Asociación de Academias de la lengua Española – Madrid: Espasa libros. Pág. 2591-2655.
17. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010) - *Ortografía de la lengua española*. Asociación de Academias de la lengua española- Madrid. Pág. 428,443.
18. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1978. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
19. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Dudas y Dificultades de la lengua española*. Manuel Seco. Madrid: Espasa-Calpe, 1998.
20. RUIZ CAMPILLO, J. P- “Instrucción indefinida, aprendizaje imperfecto. Para una gestión operativa del contraste imperfecto/indefinido en clase” (2005): Mosaico, Ministerio de Educación y Ciencia de España. Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, págs. 9-17.
21. SALVADOR FERNÁNDEZ RAMMÍREZ. 1986. Gramática española. *El verbo y la oración*. Editorial: Arco libros.
22. SANTOS, I., 1993, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid.
23. Versión electrónica disponible en la red:
24. <http://www.sgci.mec.es/be/media/pdfs/mosaico/Mosaico15>.

أسلوب الالتباس بين الفعل الماضي التام البسيط وغير التام في اللغة الإسبانية للطلبة العراقيين

مقدم من قبل المدرس المساعد: أمل طه محمد أمين عبد الله

خلاصة البحث:

بحثنا يتناول الالتباس الذي يقع فيه طالب اللغة الأسبانية في كلية اللغات عند اختياره أحد الأزمنة الماضية وهما (الماضي التام البسيط والماضي غير التام) وهذا الالتباس ناجم عن اختلاف النحو في اللغة العربية عن اللغة الإسبانية في التعبير عن الزمن الماضي ، ففي اللغة العربية يكون الماضي بهيئة واحدة بينما في اللغة الإسبانية يوجد خمسة أزمنة تعبر عن الماضي اخترنا اثنين للتفريق بينهما وإتباع الطرق الصحيحة لتعليم الطالب الماضي التام البسيط وغير التام علما إن الماضي التام البسيط يماثل ما في اللغة العربية ويعبر عنه بظروف تسبق الفعل باللغة الإسبانية بينما يصعب تقدير اختيار الماضي غير التام لتعبيره عن زمن مستمر بالماضي وليس له وقت للبدء أو الانتهاء. في بحثنا هذا تناولنا تحليل الجمل من وجهة نظر النحو باللغة الإسبانية ، ثم شرحنا معناها بالنسبة للغة العربية ، وانتهينا باستنتاج يشمل كيفية معالجة الأخطاء وكيفية توجيه الطلبة على تصحيح الخطأ ومحاولة فهم المعنى العام للجمل باللغة الإسبانية وإيجاد الحل المناسب بدون ترجمتها لنحو اللغة العربية ومحاولة تطبيقها على النحو بللغة الإسبانية لأن السبب هو اختلاف المنظومة الفعلية بين اللغتين وأنسب الحلول : هو رفض العملية التعليمية التقليدية والانتقال إلى الطريقة التواصلية الحديثة التي يستخدم الطالب فيها قواعد اللغة الإسبانية الصحيحة من خلال الممارسة والتحدث ، ومساعدة الطالب على تحديد أخطائه وتصحيحها بعد ربطها ببعض الدلالات الزمنية الظاهرة في الجملة التي يفهم منها الطالب المعنى العام للجملة.

About the Author:

Amel Taha Mohammed Ameen: Assistant/ college of languages/ University of Baghdad/ Spanish Language department. Obtained the Master from University of Granada/Spain 2011. Diploma in Spanish obtained from Cervantes centre-University of Granada/ Spain 2010 level C1, B2 and a Diploma in Spain obtained from the Spanish- Arabic Cultural centre in Baghdad 1987. Has many researches in Spanish grammar. Translated books: (Zurit), and Dramas: (without the will-small issues), and the novel (the story of lovers and Osman Draja).

queridonino_2006@yahoo.com